

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 16 de OCTUBRE del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de OCTUBRE del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE VIVIENDA "NUEVA LUZ", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de NOVIEMBRE del año 2020
- Horario : inicio 20:00 término 21:30
- Lugar y dirección : Psj. LIBERTAD # 3040
CAMPAMENTO LAGUNA VERDE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE VIVIENDA "NUEVA LUZ".

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ESTHER RUTH PANIAGUA CALDERON	25.069.4539	
2	TEREZA MARUJA CALDERON CUSSI	25.196.711-3	
3	TOMAS GALICIA CHALLCO	23.049.586-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl